



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

Oficio No. CPALXIII/231/16

México, Distrito Federal a 14 de septiembre de 2016.

Sen. Pablo Escudero Morales
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

En alcance a nuestro oficio **No. CPALXIII/226/16** de fecha 14 de septiembre del presente año, me permito **solicitar que sean retiradas y sustituidas de la Gaceta Parlamentaria la Convocatoria y Orden del día** a que se refiere el Oficio en comento.

Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 fracciones II, IV y XI, 138 numerales 1 y 5, 139 numeral 1, 306 numeral 3 fracción XVI y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, solicito nuevamente que instruya la **publicación de la Convocatoria y Orden del Día** que se adjunta, en la Gaceta Parlamentaria de los días del **14, al 21 de septiembre** del presente año, tanto en su versión electrónica como impresa, relativas a la **Quinta Reunión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Pesca y Acuicultura, de carácter **Público**, a realizarse el próximo día **21 de septiembre**, a las **11:00** horas, en la en la **Sala 3 Piso 14**, ubicada en Torre de Comisiones, de la sede del Senado de la República.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo respetuoso.

Atentamente

Ing. Enrique Arturo Bermúdez Rodríguez

Secretario Técnico.

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

2016 SEP 14 PM 3 42

II. CÁMARA DE SENADORES

008691

000814



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2016.

La Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 numeral 1, 105 numeral 1 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 130 numeral 1, fracción II, 138 numeral 2, 139 numeral 1 y 140 del Reglamento del Senado de la República, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los Senadores integrantes de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República, se les convoca a la **QUINTA** reunión **ORDINARIA** de trabajo, de carácter **PÚBLICO**, que se llevará a cabo el próximo miércoles **21 de SEPTIEMBRE de 2016**, a las **11:00 horas**, en la **Sala 3** Piso 14 de Torre de Comisiones del Senado de la República, conforme al siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de la existencia de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación de Acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



4.1. Iniciativas.

4.1.1. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuicultura; y de Estudios Legislativos, que **aprueba con modificación** la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2° fracción XI, 13 fracción VIII, 17 fracción X; y se adiciona el artículo 4 fracción III Bis, así como un capítulo V denominado "**Centros de Descarga Certificada**" al Título Décimo Primero, de la **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**.

4.1.2. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuicultura; y de Estudios Legislativos, Segunda, que **aprueba totalmente** la Iniciativa con Proyecto de Decreto **por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4°** de la **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**.

4.1.3. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuicultura; y de Estudios Legislativos, que **aprueba totalmente** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4°, fracción XXI , y 29, párrafo primero, **de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**, relacionados con la **naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Pesca**.

4.2. Propositiones con Punto de Acuerdo.

4.2.1. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Pesca y Acuicultura, que **aprueba** la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a las Secretarías de Marina y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a **intensificar las líneas de acción ya existentes relacionadas con la prevención de la Captura Ilegal de la Totoaba, pez endémico del Golfo de California catalogado como especie en peligro de extinción, y de la Vaquita Marina**.



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Reunión Ordinaria de Trabajo.